

Viven en precario o extrema necesidad

BANHVI aprueba viviendas para 55 familias de Cartago

Con una inversión de €1.015 millones, el Banco Hipotecario de la Vivienda aprobó dotar de una casa nueva a 55 familias cartaginesas, que en la actualidad viven en situación de extrema necesidad y algunas de ellas en tugurios, en el precario de Los Diques.

Con los recursos aprobados se adquirirán, mediante la modalidad de compra de vivienda existente, 55 casas en el Proyecto La Campiña, localizado en Aguacaliente de Cartago, las cuales previamente fueron revisadas y avaladas, técnica y financieramente por el personal de la Institución.



Proyecto La Campiña, Cartago

Las familias a las cuales se les asignarán estas casas en la actualidad viven en barrios y localidades de Cartago como: San Francisco, El Tejar, Guadalupe, San Nicolás, El Guarco, Oreamuno y Paraíso. Las viviendas son de 42 metros cuadrados, con una distribución de dos dormitorios, un baño, aposento continuo de sala-comedor-cocina y área de pilas, seguras en todos sus componentes, y un ambiente sano, manifestó el Ministro de Vivienda y Presidente de la Junta Directiva del BANHVI, Guido Alberto Monge.

Monge comentó que el estudio socioeconómico realizado a las familias reveló que son de bajos ingresos, 24 viven actualmente en casas de familiares; 22 alquilan; siete habitan casas prestadas y dos residen en el precario de Los Diques.

Estas 55 viviendas son parte de un residencial más amplio, en donde el BANHVI ya anteriormente había aprobado el financiamiento para 303 viviendas. Entre los residente de La Campiña además figuran 100 familias afectadas por desastres naturales, cuya vivienda fue costeadada por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y también hay unas 80 casas destinadas a clase media que están siendo vendidas con financiamiento de la Mutual de Cartago (MUCAP).

Además de La Campiña, en los últimos tres años el BANHVI aprobó otros 10 proyectos habitacionales en la zona de Cartago, ellos son: Orokay en Orosi 28 casas; Bethel en Tres Ríos 116 viviendas, La Huerta en Paraíso 231 viviendas; Vista al Lago en Cachí 86 unidades habitacionales; Ecovivienda en Orosi 62 casas; Villas del Bosque en Pacayas 51 viviendas; Las Valentinas en Santiago de Paraíso 14 unidades; San Pancracio en Tucurrique 12 casas; Las Mesas y Plaza Vieja en Pejibaye de Jiménez, con 14 viviendas.

Unidad de Comunicaciones

UC BP 021 - 2013 / BANHVI / Cartago /LFF-REA

Mayo 23, 2013